	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2668 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA GRUPO AMV 5 LOTE 4

INTERVENTOR: CONSORCIO ADM JI 010

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL.

FECHA DE INICIO: 05/09/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES (Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 382.195.200,00

VALOR ACUMULADO: $ 573.292.800,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 3057, 3058, 3059, 3060, 3062 de 2023 y Otros (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y OTROS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS HAIR DUEÑAS GÓMEZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2668 de 2023	01/08/2023	Cuatro (04) Meses	$ 382.195.200,00	$ 382.195.200,00
2668-01-2023 de 2023	22/12/2023	-	$ 95.548.800,00	$ 477.744.000,00
2668-02-2023 de 2023	27/12/2023	Punto Ochenta y Seis (0,86) Meses		$ 477.744.000,00
2668-03-2023 de 2024	30/01/2024	Un (01) Mes		$ 477.744.000,00
2668-04-2023 de 2024	29/02/2024	Un (01) Mes	$ 95.548.800,00	$ 573.292.800,00
2668-05-2023 de 2024	22/03/2024	Un (01) Mes		$ 573.292.800,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A					
N/A					
N/A					
N/A					

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Corresponde a los contratos de mantenimiento Rutinario que se ejecutaron en los siguientes sectores:

SECTOR DUITAMA - LA PALMERA PR0+0000-PR134+0193
SECTOR SOGAMOSO - EL CRUCERO PR0+0000 - PR16+0000
SECTOR SANTA ROSITA - ONZAGA (LÍMITES) PR 0+0000 - PR6+0953 y
SECTOR LA YE - TIBASOSA - SOGAMOSO PR13+0000 - PR14+1300

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

La Consultoria corresponde a la "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACÁ MODULO 4, GRUPO 5.':

Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su interventoría: realizar la Interventoría de obras que le sean asignadas, participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías, informar semanalmente a través de las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial; capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario; capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal; actualizar la información existente de accidentalidad, velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías; diligenciamiento de la bitácora (informes diarios) en donde se relaciona las situaciones presentadas en os trabajos de mantenimiento rutinario de las cooperativas de trabajo asociado.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/05/2024 (Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

	No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
*						
*						
*						
*						
	VALOR TOTAL EJECUTADO					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

N/A

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 481.744.865,58
Valor IVA: $ 91.531.524,46
Valor total ejecutado del contrato: $ 573.276.390,04

Factor Multiplicador: 2,40

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1,2	05 al 30-sep/2023	$ 53.398.665,90	$ 10.145.746,52	$ 63.544.412,42
3	oct-23	$ 65.183.975,68	$ 12.384.955,38	$ 77.568.931,06
4	nov-23	$ 60.319.722,00	$ 11.460.747,18	$ 71.780.469,18
5	dic-23	$ 60.134.540,00	$ 11.425.562,60	$ 71.560.102,60
6	ene-24	$ 56.768.803,00	$ 10.786.072,57	$ 67.554.875,57
7	feb-24	$ 61.026.597,00	$ 11.595.053,43	$ 72.621.650,43
7	mar-24	$ 60.863.761,00	$ 11.564.114,59	$ 72.427.875,59
8 y final	abr-24	$ 64.048.801,00	$ 12.169.272,19	$ 76.218.073,19
TOTALES				**$ 573.276.390,04**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

N/A

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	06/05/2024 (Día / Mes / Año)

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

El supervisor del Contrato de interventoria No.02668 de 2023, deja constancia de que el consultor cumplió con el objeto del contrato.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO PALACIOS WILCHES**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matricula No. : 25202-79229 CND

Firma
Nombre: **LUIS HAIR DUEÑAS GOMEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 2570063627 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.